

A partir de julio habrá un alza en las tarifas de la luz

SOCIEDAD. Académico entregó porcentajes de Copiapó y otras comunas. La seremi de Energía dijo que habrá un subsidio que apoyará a más de 1,5 millones de hogares pertenecientes al 40% más vulnerable del RSH.

Redacción

cronica@diarioatacama.cl

A partir de julio habrá un alza en las cuentas de la luz en todo el país y en Copiapó será el mayor incremento a nivel país, aunque el porcentaje variará de acuerdo al consumo de los hogares.

Se trataría de notorios incrementos en sus facturas eléctricas con la publicación del decreto del Valor Agregado de Distribución (VAD).

Según informó Emol, el alza se genera por la publicación del decreto del Valor Agregado de Distribución (VAD). Esta normativa permite a las empresas eléctricas ajustar las tarifas que se han mantenido congeladas durante varios años. Además, a partir del 1 de julio, los consumidores verán incrementos adicionales relacionados con el costo de la energía y, más adelante, ajustes en las tarifas de transmisión según los informes preliminares.

En conversación con "El Mercurio", el académico de la Universidad de Santiago, Humberto Verdejo, explicó que la magnitud de los ajustes dependerá del consumo y la ubicación de los usuarios. En Valparaíso, aquellos con gastos mensuales inferiores a \$45 mil enfrentarán un incremento del 21%, mientras que en Copiapó y Puerto Montt, los incrementos podrían alcanzar el 33% y 32%, respectivamente. Para



EL AUMENTO SERÁ IMPORTANTE.

quienes superan los \$65 mil, los aumentos serán aún más marcados: 39% en Santiago, 51% en Copiapó y 37% en Puerto Montt.

En Copiapó para cuentas bajo los 40 mil pesos, el alza alcanzará cerca de un 30%, es decir que si un consumidor paga 30 mil pesos, esto se incrementará aproximadamente a \$39.829. En tanto para cuentas entre los \$45 mil y \$65 mil, el aumento será aproximadamente de un 60%, esto significa que si por ejemplo un cliente paga \$55.000, ahora cancelará \$87.528. Finalmente, para los consumos sobre los \$65 mil, esto será de cerca de un 50%, esto significa que si un consumidor paga 90 mil pesos, ahora pagará la suma de \$135.453.

AUTORIDAD

La seremi de Energía de Atacama, Yenny Valenzuela explicó que "luego de cinco años de tarifas congeladas, las alzas no se pueden evitar. Si no abordábamos ahora este tema con responsabilidad, se habría transformado en algo más complejo en el futuro. Como Gobierno de Chile buscamos una solución que se materializó con la reciente aprobación de la Ley de Estabilización Tarifaria en el Congreso. Es importante recordar que, de haber mantenido la ley anterior, las cuentas se habrían duplicado de un mes para otro, y en seis meses más se habrían vuelto a duplicar".

Ante esto, la autoridad señaló que "esta Ley de Estabilización permitirá moderar di-

chos incrementos que habrían sido insostenibles para el bolsillo de muchas familias y pymes. Sabemos que esta realidad es difícil de asumir para todos los chilenos, pero también sabemos que son las familias más vulnerables de nuestro país las que más sufren por estas alzas. Por eso, creamos un nuevo subsidio focalizado en este segmento que apoyará a más de 1,5 millones de hogares pertenecientes al 40% más vulnerable del RSH (Registro Social de Hogares).

Finalmente, la seremi informó que "nos encontramos en una mesa de trabajo con parlamentarios para ver fórmulas que nos permita una eventual ampliación de este subsidio, y encontrar otras maneras de disminuir el costo de las cuentas de electricidad".

